

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9570** *MULTISERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 3/11 seguido a instancia de Manuel Benito Moreta y otros se ha dictado decreto de fecha 1 de abril 2011, por la que se declara a Multiservicios de Castilla y León, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 246.030,18 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 1 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110023801-1